

Macas, abril 20 de 2009.

Señores

**Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA  
SALGOSAREALTY CIA. LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a las Normativas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2009.

En cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias, me permito indicarles que éstas han sido cumplidas en su totalidad.

En lo que se refiere al aspecto económico, debo manifestarles que según el Estado de Situación Financiera, se observa la existencia de pérdida en el ejercicio económico 2009, con los correctivos impuestos para este año, se puede notar que la pérdida disminuyó, sin embargo, se arrastra de los años anteriores, la misma que se acumula considerablemente.

Es menester indicar que las oficinas de Quito y Cuenca se mantienen cerradas temporalmente, luego de que los empleados cumplieron con sus contratos y realizando las liquidaciones legales pertinentes.

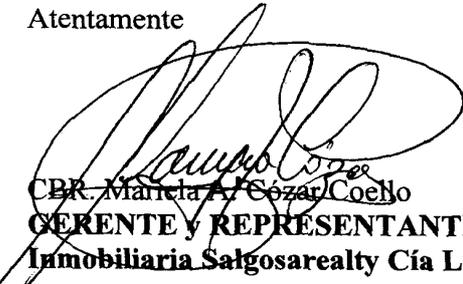
La única oficina que se encuentra abierta es la oficina de Macas, habiendo considerado la reducción de personal y de gastos notablemente con el afán de ir reduciendo la pérdida..

Con el análisis de la situación financiera de la empresa, es importante aumentar los ingresos y continuar con la restricción de los gastos, para de esta manera cubrir poco a poco la pérdida existente.

Indico además que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias vigentes, encontrándose al día con el SRI.

Es todo cuanto puedo indicar a los señores accionistas, sobre este período económico.

Atentamente



CER. Mariana A. Cozar Coello

**GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía  
Inmobiliaria Salgosarealty Cía Ltda.**